



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA DENOMINADA CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES TENA-CENEXTENA C.E.M.

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES TENA-CENEXTENA C.E.M. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Archidona, el 21 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12. **005253** de 8 de octubre de 2012.

1. DOMICILIO: Tena, provincia del Napo.
2. DURACIÓN: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.
3. OBJETO SOCIAL: Ofrecer servicios en el sector del comercio y el turismo, la organización, de ferias, convenciones y espectáculos públicos a nivel local, nacional o internacional, con el fin de mejorar el desarrollo del cantón, provincia y la comunidad que se dedica a este tipo de actividades.
4. CAPITAL: El capital autorizado de la compañía será de US \$ 10.000,00. El capital suscrito será de US \$ 5.000,00 dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una.
5. ADMINISTRACIÓN: La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y será administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.
6. REPRESENTACIÓN LEGAL: Ejerce la representación legal el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de octubre de 2012

Dra. Alexandra Valdospinos Castro
DIRECTORA JURÍDICA DE TRÁMITES ESPECIALES

Exp. Reserva 7420545
Tr. 1.2012.871

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

0000068

El Observador 19/25 - octubre - 2012